

FORMACIÓN El programa de este año se centra en aspectos prácticos de responsabilidad civil en distintos ámbitos

La Axarquía celebra las XI Jornadas de la Abogacía

El acto se encuentra organizado por las delegaciones del Colegio de Abogados en Vélez-Málaga y Torrox

VÉLEZ-MÁLAGA | Los próximos 23 y 24 de mayo tendrán lugar en el centro cultural Villa de Nerja la undécima edición de las Jornadas de la Abogacía en la

Axarquía, que se encuentra organizado por el Colegio de Abogados de Málaga a través de las delegaciones de Vélez Málaga y Torrox.

El programa de este año se centra en los aspectos prácticos en materia de responsabilidad civil en diferentes ámbitos y en el riesgo asegurado, según apuntó el decano de los letrados malagueños, Francisco Javier Lara, quien será el encargado de inaugu-

rar esta actividad formativa.

Entre otras cuestiones, se estudiará la jurisprudencia del Tribunal Supremo en delitos contra la seguridad vial, el cual se explicará de una manera práctica, en el modo de aplicar el Baremo de la Ley 35/2015 de indemnizaciones por accidentes de tráfico y se ahondará en la responsabilidad civil en el ejercicio de la abogacía.

Este encuentro, además,

La clave

Cuestiones que se analizarán

■ El encuentro analizará la jurisprudencia del Tribunal Supremo en delitos contra seguridad vial, el cual se explicará de una manera práctica

propiciará el intercambio de experiencias y opiniones con especialistas en cada una de estas materias.

El decano manifestó que estas jornadas son un ejemplo de la apuesta del Colegio de Abogados de Málaga por ofrecer formación de calidad no sólo en Málaga capital, sino también en las diferentes delegaciones repartidas a lo largo y ancho de la provincia de Málaga.